

Fecha: 29-07-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Venezuela activa la extradición de jerarca del Tren de Aragua preso en Chile con nombre falso

Pág.: 1
Cm2: 418,5
VPE: \$ 5.497.992

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Junior Castillo Betancourt cumple pena de 4 años por narcotráfico: Venezuela activa la extradición de jerarca del Tren de Aragua preso en Chile con nombre falso

Internado en el módulo III de la Cárcel de Valparaíso desde febrero de 2023, su verdadera identidad recién quedó al descubierto la semana pasada, por otra indagación sobre narcotráfico, secuestro y extorsiones en la V Región.

MAURICIO SILVA

Quien hoy es conocido como el venezolano Junior Misael Castillo Betancourt, de 42 años, supuesto jerarca de la estructura central de la organización criminal Tren de Aragua, trabajaba como cargador de camiones en el mercado Cardonal y vendedor de verduras en la calle Uruguay de Valparaíso hacia febrero de 2023, cuando fue detenido por Carabineros, que lo sorprendió traficando drogas en esa urbe.

Al menos esas actividades declaró a la policía que lo interceptó el día 26 de ese mes en la avenida Hanga Roa esquina Ruta 68, mientras conducía un *station wagon* Opel Okka blanco con una patente que correspondía a otro vehículo. El número de chasis también estaba adulterado y el carabinero fiscalizador halló dentro del vehículo una bolsa con 630 gramos de marihuana.

Ya en el cuartel de la PDI, el extranjero —que declaró vivir en la casa 9 de la Escala América del cerro La Cruz de Valparaíso—, aunque aún no contaba con cédula de identidad chilena, se identificó como Iván Enrique Riveiros Chirino y con otros cinco nombres alternativos.

El 23 de julio del año pasado, el Tribu-

nal en lo Penal de Valparaíso lo condenó a una pena de cuatro años de cárcel efectiva por tráfico de drogas y conducción de vehículo con placa patente falsa bajo el nombre de Junior Daniel Castillo Betancourt, más parecido a su identidad real, pero con la primera parte de su segundo nombre cambiada y omitiendo dos letras en su segundo apellido. Los detectives que declararon ante el tribunal dejaron en claro que nunca conocieron el nombre real del detenido, pues ninguno de los que entregó figuraba en sus bases de datos.

El mismo año de la condena, el ahora reo rematado empezaba a figurar también en nuevas investigaciones de la PDI y el Ministerio Público, esta vez por delitos de mayor entidad. Desde el módulo III del Complejo Penitenciario de Valparaíso, Castillo aparecía dando órdenes a una organización dedicada a cometer secuestros, extorsiones y tráfico de droga en Valparaíso y Viña del Mar.

"Fue nuestra fuerza de tarea la que logra establecer (la identidad) por documentación que aparece de las autoridades venezolanas sobre los 17 más buscados pertenecientes al Tren de Aragua que estaban fugados desde la cárcel de Tocarón", dijo ayer el jefe de la Región

Policía de la PDI en Valparaíso, prefecto inspector Guillermo Gálvez, haciendo alusión al penal ubicado 140 km al sur de Caracas, en Venezuela, que operaría como una fortaleza propia esa organización criminal. Gálvez agregó que así se logró establecer el miércoles pasado, 23 de julio, que el número 10 de esa organización criminal y el condenado en Valparaíso eran la misma persona. Es decir, Castillo estuvo encarcelado durante dos años bajo una identidad falsa.

Fiscal: Hay problemas de oportunidad y calidad en requerimientos a Venezuela

Sobre el venezolano pesa una alerta roja de Interpol por los delitos de extorsión, terrorismo, asociación con el terrorismo, homicidio y secuestro.

Según la fiscal regional de Valparaíso, Claudia Perivanchich, con este imputado se actuó acorde a los protocolos de tomarle las huellas digitales y darle un RUT nacional. "No hay otra forma en ese momento que estar a los dichos de la persona sobre su identidad", admitió.

El Ministerio Público y la PDI han llevado a cabo investigaciones sobre brazos operativos del Tren de Aragua en la Región de Valparaíso. En una de ellas, 17 personas fueron detenidas, imputadas de monopolizar el microtráfico en las



IMÁGENES DE VIDEO
REGISTROS EN SU TELÉFONO.— Esto es parte del contenido hallado en el celular de Castillo al momento de su detención, en febrero de 2023, en Valparaíso.

plazas Vergara y Sucre y otros centros neurálgicos de Viña del Mar. También se desarticuló una sofisticada red de lavado de dinero de esa organización criminal que logró sacar US\$ 13,5 millones del país. En ese contexto, Perivanchich dijo que la nueva indagación sobre extorsiones y secuestros en la que se formalizó en prisión a Castillo surgió el año pasado.

"Respecto de los requerimientos de asistencia internacional con Venezuela, tenemos un problema de oportunidad y de calidad de la información. En este caso, fue más que nada la iniciativa de la PDI la que logró cruzar información que se tenía desde Interpol (...). Así como hemos obtenido un resultado ahora de saber quién es esta persona y que también es buscada en su país, en otras ocasiones esperaríamos que esta obtención de información de Venezuela fuera del mismo modo oportuna y lo más eficiente posible", advirtió.

En este caso, la coordinación se realizó a través de la Agregaduría Policial de Colombia, que requirió el antecedente a la oficina de Interpol en Caracas.

Tras ello, el Tribunal Superior de Justicia de Venezuela acogió a trámite una solicitud del Tribunal Tercero de Primera Instancia de ese país —con competencia en delitos asociados al terrorismo con jurisdicción nacional, corrupción y delincuencia organizada— de solicitar a Chile la extradición de Castillo.

"Lideradas por Héctor Guerrero Flores (alias 'Niño Guerrero'), tiene como base principal de operaciones delictivas derivadas a los delitos de homicidio (mediante la modalidad de sicariato), secuestro, extorsión, robo, narcotráfico, tráfico de armas, prostitución, entre otros tipos penales", dice la resolución del juez venezolano Maikel Moreno.

En la misma resolución, Castillo es mencionado como número 10 en la organización criminal que, según el documento, fue desarticulada por la operación policial "Gran Cacique Guaicaipuro II", desplegada en 2023 en la cárcel de Tocarón. Los líderes del Tren de Aragua, sin embargo, lograron escapar antes del operativo y dispersarse por Sudamérica, según la prensa venezolana.